CONOCEMOS. **SOLUCIONAMOS**

LIBRO DE RECLAMACIONES

Se le informa que sus datos serán almacenados en el banco de "Quejas y Reclamos" de titularidad de QSI PERU S.A. domiciliada en Av. República de Panamá N° 2577 – La Victoria por un plazo indeterminado, a fin de: (i) establecer un medio de comunicación para dar respuesta a las solicitudes de gestión, quejas y reclamos que han sido registrado por el usuario y/o consumidor; y, (ii) llevar un registro de las personas que presentan reclamos y quejas a través del Libro de Reclamaciones con el propósito de cumplir con las normas de protección al consumidor.

Las demás condiciones de tratamiento de sus datos personales, así como el mecanismo para ejercer sus derechos ARCOP se encuentran detallados en nuestra **Política de Privacidad**.

- **RECLAMO**: Disconformidad relacionada a los productos o servicios
- **QUEJA**: Disconformidad no relacionada a la atención al público

La formulación del reclamo no impide acudir a otras vías de solución de controversias ni es requisito previo para interponer una denuncia ante el INDECOPI.
El proveedor deberá dar respuesta al reclamo en un plazo no mayor a quince (15) días hábiles.